



Calle Gregorio Rizo, 29 (Aspe)
Jesús Peidro Blanes

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2005

Editor

Fernando E. Tendero Fernández
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2007

Depósito legal: A-981-2006



Nombre de la intervención:	Calle Gregorio Rizo, 29
Municipio:	Aspe
Comarca:	El Medio Vinalopó / El Vinalopó Mitjà
Director:	Jesús Peidro Blanes
Equipo técnico:	–
Autor del artículo:	Jesús Peidro Blanes
Promotor:	Carlos Cerdán Garis
Autorización:	2005/0937-A
Fecha de la actuación:	13/11/2005 – 15/11/2005
Coordenadas localización:	Centro urbano
Periodo cultural:	Contemporáneo
Material depositado:	No se ha recuperado material arqueológico
Tipo de intervención:	Excavación arqueológica de salvamento

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Se trata de un solar de 230 m², de forma regular, situado en el casco urbano de Aspe. La calle Gregorio Rizo se encuentra en el barrio de San Juan, en la parte oeste del casco urbano. Esta zona se sitúa muy cerca de El Portal y, por tanto, dentro de los límites del casco antiguo, en el área englobada entre las calles Honda y Norte hasta el río Tarafa. En este sector se ha situado un barrio “extramuros” de época medieval-moderna, tal como describimos a continuación.

La primera referencia al establecimiento de una comunidad en el casco antiguo de Aspe viene determinada por el momento en el que se decreta el cambio de ubicación de la comunidad de Aspe desde Aspe el Viejo, ubicado en el Castillo del Río, a Aspe el Nuevo, en el actual casco antiguo de la villa, que se produjo hacia el segundo cuarto del siglo XIII, entre 1225 y 1252. Hasta la fecha, no se ha documentado ningún resto correspondiente a una fase histórica anterior, que pudiera indicar la presencia de un poblamiento estable en la zona.

El trazado de Aspe el Nuevo viene determinado por la canalización de las acequias Fauquí, Rafica y Aljau. Las construcciones se ubican en torno a la plaza Mayor, con un urbanismo caracterizado por el trazado enrevesado de calles tortuosas y estrechas, formando una ciudad cerrada al exterior por

necesidades de seguridad y abierta al interior para el desarrollo de la actividad social y comercial.

Los límites del núcleo histórico no se encuentran definidos totalmente. No obstante, se tienen indicios de que podría situarse el límite este de la villa en las calles Desamparados e Iglesia, donde entonces se hallaba la mezquita (y en la actualidad se encuentra la capilla de la Comunión). El límite oeste estaría condicionado por la presencia de la rambla que discurría por las actuales calles de San José y Constitución, mientras que por el norte, la villa se desarrollaba hacia la acequia del Fauquí, que se extendía a espaldas de las casas de la calle Empedrá (actual Genaro Candela) y Santo Tomás. Finalmente, el límite sur de la villa vendría formando una sinuosa línea que discurre entre las calles San Jaime, Santa Cecilia y el Águila, llegando hasta el Portal.

Más allá de la acequia del Fauquí, en el límite oeste, se encontraría el núcleo de la calle Honda, prolongando la población hasta el río Tarafa. Es en este punto en el que debemos situar el solar que nos ocupa. Por una parte, el solar se encuentra muy cerca de El Portal y, por tanto, de los límites de la villa medieval, si bien fuera de su perímetro.

Sin embargo, tal y como hemos señalado, una parte de la villa se desarrollaría posteriormente hacia el oeste, teniendo como límites el río Tarafa y la calle Honda y, probablemente, la calle Norte, con lo cual el solar que aquí nos ocupa quedaría dentro de una zona de interés arqueológico.

El proyecto de intervención arqueológica preveía la realización de una zanja en el centro del solar, con una anchura suficiente que permitiera un buen conocimiento del contenido del subsuelo del solar. Por ello se realizó dicha zanja, con unas dimensiones totales de 18 m de longitud por 2 m de anchura, en la zona central del solar.

El solar se encontraba expedito de cualquier tipo de tabique o elemento arquitectónico que impidiese una visión global del mismo. La superficie estaba chapada mediante un suelo de plaqueta blanca, UE 2, de 25 cm por 25 cm y un grosor de 0,5 cm. La UE 2 cubría el total del suelo del solar y quedaba limitada por las paredes que a su vez delimitaban el solar. La pavimentación estaba dispuesta sobre una lechada horizontal de cemento contemporáneo gris, UE 3, muy compacta. A su vez, dicha camada de cemento se extendía sobre un estrato de gravas, UE 4, de pequeño y mediano tamaño, color grisáceo y arena

de color anaranjado, aunque el componente mayoritario era la grava. Los tres estratos descritos conforman la preparación y pavimentación del solar excavado, observando un grosor, más o menos regular, de unos 15-20 cm.

Una vez retirado el suelo y su preparación (UU. EE. 2-3), se podía observar un estrato, UE 5, de tierra de color gris anaranjado, ligeramente compacta y donde no ha aparecido ningún resto de interés arqueológico, ni mueble ni inmueble. El grosor de dicho estrato oscilaba ostensiblemente, alcanzando su mayor grosor en el extremo este del corte, con 80 cm, mientras que se estrechaba hasta los 30 cm en la parte central del sondeo.

En la parte central del corte, en el perfil oeste, la dureza del estrato arriba descrito variaba, pasando a ser una tierra más suelta, UE 6, observándose en su composición tanto fragmentos de ladrillo moderno como gruesos grumos de yeso de color blanco. Justo en la interfaz del último estrato perteneciente a la preparación del pavimento y el último estrato descrito se pudo observar un espacio hueco, UE 7, en la zona central que ahora tratamos. Dicho hueco está en relación con un tubo plástico, UE 8, rígido, de color gris que arrancaba en la última capa de preparación para el pavimento hasta desembocar en el hueco arriba comentado. Dicho tubo presenta una altura de 16 cm y un grosor de 13 cm. Tanto el tubo como el hueco descrito corresponden a una arqueta de recogida de aguas que se situaba aproximadamente en la parte central del solar excavado.

Bajo la UE 5 y la UE 6 se pudo observar en todo el corte y de forma muy uniforme la presencia de un potente estrato, UE 9, de tierra de color anaranjado, ligeramente compacta y que en algunos puntos presentaba algunos huecos, que explican su escasa compactación, llegándose a excavar hasta 1 m de profundidad. En el extremo septentrional del corte se llegó a profundizar hasta 50 cm más (1,50 m de profundidad total), no observándose ningún cambio estratigráfico.

Dentro del mismo sondeo se realizaron tres cortes atendiendo a la variabilidad en la compactación de la UE 9, es decir, allí donde se pudo observar que la tierra estaba suelta se pretendió comprobar a qué respondía este hecho.

SONDEO A.I

Sondeo de tendencia cuadrangular de 2,20 por 2 m en el extremo septentrional del corte principal. En dicho corte se llegó a profundizar hasta 0,50 m (es decir,

llegando hasta los -1,50 m de profundidad) sin observar ningún cambio estratigráfico. Debemos recordar, en este punto, que el proyecto de obra únicamente contemplaba la realización de una cimentación hasta los 70-80 cm de profundidad, de forma que con la realización de estas pequeñas catas se estaría sondeando por debajo de las cotas a las que afectaría el proyecto de obra. En todo caso, hay que señalar que en ningún caso se ha documentado la presencia de restos de interés arqueológico.

SONDEO A.II

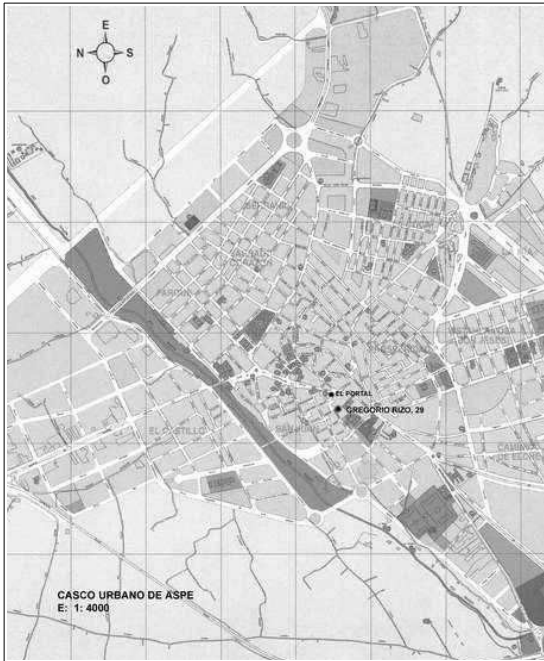
Sondeo de tendencia rectangular de 2,90 m en dirección norte-sur y 0,40 m en dirección este-oeste. En este punto también se pudo observar cómo la UE 9 se desmoronaba por su escasa compactación, pero tras profundizar 0,60 m sobre la cota ya alcanzada en el sondeo (es decir, hasta llegar a 1,60 m de profundidad) no se observó ningún cambio morfológico.

SONDEO A.III

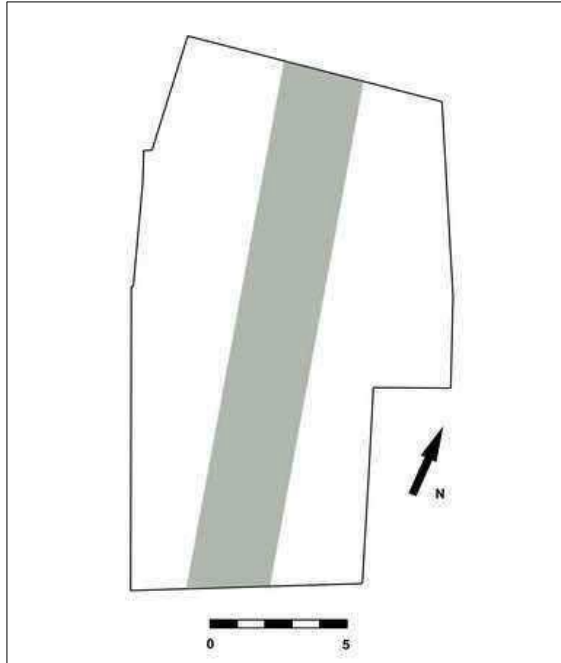
Sondeo de tendencia rectangular de 3,20 m en dirección norte-sur y 0,40 m en dirección este-oeste. De igual modo que en el anterior corte, se pudo observar cómo la UE 9 se desmoronaba por su escasa compactación, pero tras profundizar hasta 1,60 m de profundidad no se vio ningún cambio morfológico, de forma que tampoco se han documentado restos de interés arqueológico.

CONCLUSIONES

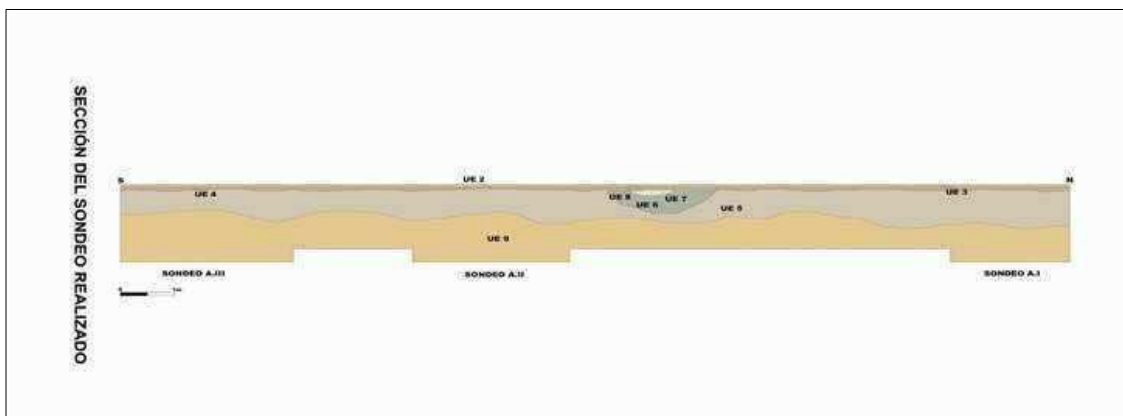
Tras la realización de la intervención arqueológica no se ha documentado ningún resto mueble ni inmueble de interés arqueológico en el subsuelo del solar. Lo que se ha podido documentar, no obstante, es la presencia de unos niveles de nivelación y construcción del suelo contemporáneo que encontrábamos en la vivienda inmediatamente anterior a la intervención arqueológica, que podemos ubicar en el siglo XX.



Plano de ubicación



Planta general



Sección calle Gregorio Rizo, 29